

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 49 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 17 DE ABRIL DE 2009

Aprobada el día 24 de julio de 2009 (Ordinaria n° 50)

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 12:45 horas del viernes 17 de abril de 2009, se declara abierta la sesión ordinaria n° 49 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales, por el Decano, Dr. D. Manuel Ferreras Romero.

Asisten los siguientes integrantes de la Junta de Facultad: Dr. D. Juan Antonio Anta Montalvo, Dr. D. Antonio Arroyo Luque, Dr. D. Juan Carlos Balanyà Rourè, Dr. D. Francisco Javier Bedoya Bergua, Dra. Dña. María Luisa Buide del Real, Dr. D. Juan José Camacho Cristóbal, Dña. Victoria Salvador González, Dra. Dña. Belén Floriano Pardal, Dr. D. Antonio Gallardo Correa, Dra. Dña. M^a Carmen Gordillo Bargueño, Dr. D. Guillermo López Lluch, Dr. D. Francisco Martín Bermudo, Dña. Antonia Muñoz Martínez, Dr. D. Manuel Muñoz Ruiz, Dr. D. Idefonso Pérez Ot, Dr. D. Enrique Ramos Gómez, Dr. D. Eduardo Santero Santurino y Dr. D. José María Valcuende del Río.

Excusan su asistencia: D. Antonio Barceló Aguilar, D. Francisco J. Bernal Jiménez, D. José Carlos Conde Llamas, Dr. D. José Ángel Merino Ortega.

La sesión se desarrolla con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores (Ordinaria n° 48 y Extraordinaria n° 42).
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Informe de los gastos del decanato en el ejercicio 2008.
- 4.- Aprobación, si procede, del presupuesto del decanato para el ejercicio 2009.
- 5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de reparto de fondos para material fungible de prácticas en el año 2009.
- 6.- Informe del resultado de asignación a áreas de alumnos de la asignatura de Ciencias Ambientales “Proyecto Fin de Carrera”.
- 7.- Propuesta de asignaturas y actividades de libre configuración para el curso 2009/2010.
- 8.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Horarios para el curso 2009/2010.
- 9.- Asignaturas optativas de las titulaciones dependientes de la Facultad.
- 10.- Aprobación, si procede, de la propuesta de objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales.
- 11.- Aprobación, si procede, del nuevo responsable de calidad del Grado en Nutrición Humana y Dietética.
- 12.- Asuntos de Trámite.
- 13.- Ruegos y Preguntas.

1º Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores (Ordinaria nº 48 y Extraordinaria nº 42)

Informa el Sr. Decano que trae a esta Junta de Facultad para su aprobación las actas correspondientes a dos sesiones, concretamente la ordinaria nº 48, y la extraordinaria nº 42.

Se aprueban sin modificaciones por asentimiento:

- El Acta Ordinaria nº 48, de 18 de febrero de 2009
- El Acta Extraordinaria nº 42, de 20 de marzo de 2009

2º Informe del Sr. Decano

Toma la palabra el Sr. Decano y da la bienvenida a los dos nuevos miembros de Junta de Facultad del sector PDI no Funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios, el Dr. D. Antonio Arroyo Luque y el Dr. D. Juan José Camacho Cristóbal.

Comenta el Decano que lo tratado en COAP y Consejo de Gobierno va a ser tratado en los distintos puntos del orden del día, por lo que el informe se reduce a la bienvenida a los doctores antes mencionados.

3º Informe de los gastos del decanato en el ejercicio 2008.

Toma la palabra el Vicedecano profesor Gallardo Correa y pide disculpas por la poca antelación con la que se ha enviado la documentación.

Comenta que el activo asciende a 18.910,33 € y que los gastos que ha soportado la Facultad durante el ejercicio 2008 han ascendido a 14.852,48 €, habiendo terminado el año con un saldo positivo de 4.057,85 €. Aclara que esta cantidad no es superávit sino que como no se ha realizado ninguna ceremonia de fin de carrera se ha reservado para el próximo año.

Indica que el año pasado la ceremonia fin de carrera de Ciencias Ambientales costó aproximadamente 5.000 € y que este año tendrían que organizarse ceremonias fin de carrera para Biotecnología, Ciencias Ambientales y Nutrición Humana y Dietética.

Explica que ha repartido los gastos en cinco categorías para que los miembros de Junta de Facultad entiendan más fácilmente cómo se ha distribuido el presupuesto: protocolo 1.545,81 €, material fungible 1.885,58 €, viajes y dietas 1.384,11 €, actividades estudiantes 7.276,43 y actividades profesorado 2.760,55 €.

4º Aprobación, si procede, del presupuesto del decanato para el ejercicio 2009.

El Vicedecano profesor Gallardo Correa comenta que este año el decanato dispone de unos 1.000 € más que en el ejercicio 2008 y que, al igual que el año pasado, el Área de Gestión Económica exige presentar el presupuesto de 2009 aprobado por la Junta de Centro. Indica que el presupuesto de la Facultad para 2009 asciende a 19.988,17 € y que lo ha distribuido en las siguientes seis partidas presupuestarias en función de cómo se han producido los gastos en el año 2008:

- Material de oficina: 2.000 €
- Transportes: 9.000 €
- Protocolo: 1.500 €
- Reuniones, conferencias y cursos: 5.659,06 €
- Dietas: 500 €
- Locomoción: 1.329,11 €

El profesor Santero Santurino pregunta qué gastos incluye la partida de transportes y el Vicedecano le aclara que son gastos de autocares que se le subvencionan a los alumnos por la asistencia a diversos Congresos, actividades del profesorado, etc.

Los miembros de Junta de Facultad aprueban por asentimiento el presupuesto del decanato para el ejercicio 2009.

5º Aprobación, si procede, de la propuesta de reparto de fondos para material fungible de prácticas en el año 2009.

Toma la palabra el Vicedecano profesor Gallardo Correa y comenta que trae a la Junta de Facultad una propuesta de reparto de fondos para material fungible de prácticas para el año 2009.

Explica que el Gerente de la Universidad se comprometió a que en los presupuestos generales de la universidad para el año 2009, aparecería 251.000 € como importe total para material fungible de prácticas, pero que de nuevo vuelven a aparecer 225.000 €. Comenta que en reunión mantenida por el decano y él mismo con el Gerente éste les aclaró que la facultad dispondría de 251.000 €, pero que no había podido consolidar en el presupuesto dicha cantidad. El Vicedecano indica que le fue solicitado por el decano que los fondos se incrementaran, puesto que se habían puesto en marcha prácticas de asignaturas y el Gerente les comentó que no era posible y que además el índice del costo de la vida estaba bajando.

El Vicedecano expone que se han utilizado los mismos coeficientes aprobados para el año pasado y que, como se ha puesto en marcha un nuevo curso de Biotecnología, las áreas que no tienen docencia en el mismo ven reducido un poco su presupuesto.

La profesora Gordillo Bargeño detecta que se le han asignado más créditos de los que tiene. El Vicedecano le agradece la indicación y comenta que revisará los números, y en consecuencia cada área verá incrementado un poco el presupuesto.

Varios miembros de Junta de Facultad intervienen para comentar ciertos aspectos relacionados con el presupuesto.

El Vicedecano profesor Gallardo Correa recuerda que el presupuesto es estrictamente para material fungible, pero que el Gerente, en situaciones muy excepcionales, podría aprobar otro tipo de gasto. Además, aclara que las reparaciones de los equipos se consideran gasto fungible.

Los miembros de Junta de Facultad comentan que a veces es más caro arreglar un equipo que adquirir uno nuevo, por lo que se le debería solicitar al Gerente que fuera más flexible y que creara una nueva partida para inventariable. El Vicedecano indica que los responsables de área podrían hacer una previsión de los nuevos aparatos necesarios para las asignaturas de los grados, justificada de manera razonable, y con dicho listado mantener una nueva reunión con el Gerente.

A continuación, los miembros de Junta de Facultad aprueban por asentimiento la propuesta de reparto de fondos para material fungible de prácticas en el año 2009, con la corrección del error detectado por la profesora Gordillo Bargeño.

6º Informe del resultado de asignación a áreas de alumnos de la asignatura de Ciencias Ambientales “Proyecto Fin de Carrera”.

El Sr. Decano comenta que el plazo para que los alumnos solicitaran área para la realización de sus PFC terminó ayer, y que ya estaban realizadas las asignaciones por el Vicedecano profesor Ramos Gómez. Además, muestra su agradecimiento al Vicedecano profesor Ramos Gómez y a los profesores que han participado en las sesiones informativas de los Proyectos Fin de Carrera a los alumnos.

Toma la palabra el Vicedecano profesor Ramos Gómez y pide disculpas por el error en la primera información enviada a los responsables de área. Explica que desde fuera de la universidad, no entiende por qué, la oferta que aparecía publicada en la web de la Facultad era la del curso anterior. Dice que el error ya está subsanado y que una vez termine la Junta de Facultad la información correcta será enviada a los responsables de área.

Comenta que sólo Física de la Tierra, Fisiología y Zoología, han saturado su oferta y que hay un área que no tendrá alumnos de Proyecto Fin de Carrera porque los alumnos no la han solicitado.

El profesor Camacho Cristóbal dice que el año pasado ningún alumno solicitó hacer el Proyecto en

su área, lo que resultó en la no renovación de un contrato de Profesor Asociado, y que como este curso iban a dirigir cuatro tendrían que contratar un nuevo profesor. Pregunta que si no sería mejor limitar la oferta de las áreas a siete u ocho proyectos para que no varíe tanto el POD de un año a otro. El Decano le comenta que ese tema se trató en una Junta de Facultad pasada y que los miembros de la misma votaron que no a bajar el límite actual de la oferta por área. El profesor Santero Santurino aclara que un argumento en contra fue que el Proyecto Fin de Carrera es muy importante para el estudiante y así se les obligaría a hacerlo donde no querían.

El Vicedecano recuerda que las áreas que no han saturado su oferta tienen que añadir un Proyecto más, puesto que tras el proceso de preinscripción de septiembre u octubre se les podría asignar un alumno más.

Por último, el Vicedecano aclara que este año se ha retrasado la asignación de alumnos a las áreas porque estaban esperando el cronograma que cada año envía el Rectorado. Dicho cronograma no fue recibido ni comunicación alguna por parte del Rectorado. Comenta que se realizó un cronograma para la asignación de áreas a los alumnos, conforme a la normativa del Proyecto Fin de Carrera, y que dicho calendario fue aprobado en una Junta de Facultad anterior.

7º Propuesta de asignaturas y actividades de libre configuración para el curso 2009/2010.

Toma la palabra el Sr. Decano y comenta que se envió un correo electrónico a los responsables de área para que comunicaran las asignaturas y actividades de libre configuración que iban a ofertar para el curso 2009/2010, pero que no todos habían contestado y procede a leer la relación de asignaturas y actividades de Libre Configuración que han sido comunicadas.

Asignaturas de libre configuración

Biología Celular

Mantiene su oferta de años precedentes.

Cristalografía y Mineralogía

Mantiene su oferta.

Ingeniería Química

Oferta la asignatura Tecnología Alimentaria: 20 plazas a Nutrición Humana y Dietética.

Genética

Mantiene su oferta y además oferta la asignatura Bioinformática: 5 plazas para CCAA y 5 para Ingenieros Técnicos de Informática de Gestión.

Sociología

Mantiene su oferta.

Actividades de libre configuración

Fisiología

No renueva la actividad Técnicas de Experimentación en Biología Animal.

Renueva la actividad Desarrollo del Sistema Nervioso (15 plazas).

Tecnología del Medio Ambiente

Renueva su actividad de libre configuración (4.5 créditos y 75 plazas).

Ingeniería Química

No renueva las actividades de libre configuración.

Botánica

No renueva su actividad de libre configuración.

Asignaturas Virtuales

- Física de la Tierra (Energía y Medio Ambiente)
- Química Física (Introducción a la Química Farmacéutica y de Productos Naturales)

Van a solicitar que pasen al Campus Andaluz Virtual, si no son aceptadas las renuevan.

Asignaturas del Campus Andaluz Virtual

Renovación de:

- Fisicoquímica del agua.
- Técnicas de Restauración de Materiales Pétreos, Cerámicos y Metálicos de interés Histórico-Artístico.
- Obtención de alimentos fermentados.

El profesor Valcuende del Río solicita que se renueve la asignatura Cultura, Patrimonio y Medio Ambiente.

El Sr. Decano pregunta si les parece bien a los miembros de Junta de Facultad que se les consulte a los responsable de área que no han contestado al correo electrónico antes de enviar el listado al Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea. A los miembros de Junta de Facultad les parece bien la propuesta.

Se aprueba por asentimiento la propuesta presentada de asignaturas y actividades de Libre Configuración para el curso 2009/2010.

8º Aprobación, si procede, de la propuesta de Horarios para el curso 2009/2010.

Toma la palabra el Vicedecano profesor Ramos Gómez y comenta que durante los pasados días ha mantenido reuniones, curso por curso, con los profesores responsables de las asignaturas troncales y obligatorias de los cursos de 2º a 5º de las tres Titulaciones de la Facultad de Ciencias Experimentales para establecer, de acuerdo con los mismos, los horarios para el curso 2009/2010. Dice que surgieron pequeños problemas pero que con la buena voluntad de algunos profesores se solucionaron.

En cuanto a los horarios de los nuevos grados, indica que sólo se van a aprobar los horarios de teoría. Explica que el alumno trabajará presencialmente en la universidad tres días, aunque excepcionalmente se les puede obligar a venir un cuarto día. A continuación explica a los miembros de Junta de Facultad el documento que ha preparado.

El profesor Camacho Cristóbal pregunta que si no es mejor dividir el curso en semanas de teoría y semanas de prácticas en vez de rellenar los huecos donde no hay teoría con las prácticas. El Decano le comenta que se trae a Junta de Facultad el horario de teoría de tres días a la semana, que de las prácticas aún no se puede hablar hasta que los profesores no hayan realizado la parte de la guía docente de las mismas.

Se abre un debate acerca de los huecos donde se impartirán las prácticas y el Sr. Decano pide un voto de confianza a la propuesta de horarios elaborada por el Vicedecano. Indica que por los plazos tan ajustados que tenemos este año deberían aprobarse en esta Junta de Facultad y que, además, el año que viene podría ser distinto a éste.

Algunos miembros de Junta de Facultad preguntan por la posibilidad de empezar el horario de tarde a las 15:00 horas en vez de a las 16:00 horas. Se realiza votación y se obtienen los siguientes resultados:

- Votos a favor de comenzar la docencia a las 16:00 horas: 6 votos.
- Votos a favor de comenzar la docencia a las 15:00 horas: 4 votos.

A continuación se realiza votación para aprobar o no la propuesta de horarios del primer curso de los grados y de las licenciaturas y diplomaturas, obteniéndose los siguientes resultados:

- Votos a favor de aprobar la propuesta de horarios: 8 votos.
- Votos en contra: 1 voto.
- Abstenciones: 1

9º Asignaturas optativas de las titulaciones dependientes de la Facultad.

Toma la palabra el Decano e informa que para el próximo curso no se ha previsto desactivar ninguna asignatura optativa ni ningún grupo.

10º Aprobación, si procede, de la propuesta de objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Toma la palabra la Vicedecana profesora Floriano Pardal y solicita que en las siguientes Juntas de Facultad se trate los puntos relacionados con la calidad de los primeros.

Comenta que la ANECA, en la evaluación del SGIC de la UPO, hizo recomendaciones en cuanto a los objetivos de calidad de los Centros indicando que deberían ser más concretos que los aprobados el año pasado. Por ello, la CGIC-FCEX ha procedido a la revisión de los mismos y presenta una nueva propuesta en la que, en algunos casos, los objetivos son coincidentes con los objetivos de calidad de algún departamento.

A continuación comenta la propuesta, documento que ha sido enviado a los miembros de Junta de Facultad con anterioridad a su celebración:

“Objetivos de Calidad FCEX 2009-10

Con objeto de cumplir la recomendación realizada por ANECA en su informe final de evaluación del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad (Punto 6; Septiembre, 2008) se procede a la revisión de los objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales. Tras un periodo de reflexión y consulta, la CGIC-FCEX hace la siguiente propuesta en torno a los siguientes ejes:

1.- Planificación de la enseñanza y aprendizaje

1.1.- Publicar en en la página web un calendario del curso académico en el que figuren los eventos docentes de la Facultad: calendario de exámenes, de prácticas, de convocatorias de exámenes, etc.

1.2.- Difundir los objetivos de cada plan de grado para el conocimiento de los miembros de la comunidad universitaria, los institutos de secundaria y bachillerato y la sociedad en general.

1.3.- Publicar en la página web las guías docentes de cada asignatura en las que aparezcan el profesorado responsable de las mismas, al menos, un mes antes de la fecha de primera matriculación del curso académico 2009-2010.

1.4.- Conseguir una tasa de éxito (nº de créditos superados/nº de créditos matriculados en el curso 2009-2010) global del 70 % en alumnado a tiempo completo.

2.- Recursos docentes y servicios

2.1.- Utilización de la plataforma de enseñanza virtual WebCT por más del 90 % del profesorado de la Facultad.

2.2.- Disponer de material docente con la calidad necesaria (cañones de vídeo con calidad de imagen, ordenadores libres de virus, etc) de manera que el número de incidencias en este sentido sean menores al 1 % del total de profesorado de la Facultad.

2.3.- Superar el 50 % de satisfacción en las encuestas realizadas a los usuarios de los laboratorios docentes de la Facultad.

3.- Responsabilidad social

3.1.- Conseguir que el 90 % del profesorado tengan sus datos de contacto actualizados en la página web de la Facultad a 31 de Diciembre de 2009.

3.2.- Responder a las sugerencias/quejas presentadas a través del buzón en menos de tres días hábiles.”

Los miembros de Junta de Facultad aprueban por unanimidad la propuesta de objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales.

11º Aprobación, si procede, del nuevo responsable de calidad del Grado en Nutrición Humana y Dietética.

Comenta el Sr. Decano que hace semanas el profesor Francisco Martín Bermudo le comunicó su renuncia a presidir la Comisión de Calidad del Grado en Nutrición Humana y Dietética, por lo que es necesario nombrar un sustituto. A continuación da la palabra a la Vicedecana.

La Vicedecana explica que siguiendo el procedimiento de la universidad la oferta se reducía bastante ya que el Responsable de Calidad de un título debe ser, en estos momentos, un profesor que haya participado en el diseño y redacción del nuevo título de Grado. Por ello, se le propuso al profesor Bedoya Bergua, el cual accedió. Comenta que el suplente sería Francisco Martín Bermudo.

Termina su intervención la Vicedecana comentando que en posteriores Juntas de Facultad habría que

nombrar a los suplentes de otras comisiones.

Los miembros de Junta de Facultad aprueban por unanimidad el nuevo responsable de calidad del Grado en Nutrición Humana y Dietética.

12º Asuntos de Trámite.

No hubo

13º Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra el profesor López Lluch y ruega que el orden del día de la Junta de Facultad no tenga tantos puntos, que se convoquen más temprano y que se envíe la documentación relacionada con el orden del día con más antelación para poderlos estudiar en condiciones.

Siendo las 16:00 horas del día de la fecha, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia. Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

VºBº
EL DECANO

EL SECRETARIO DE ACTAS

Fdo.: Manuel Ferreras Romero

Fdo.: Enrique Ramos Gómez